

PSIQUIATRIA

Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental
Hospital Universitario Royo Villanova



La Psiquiatría es una especialidad médica de carácter troncal que se ocupa del estudio, prevención, diagnóstico y tratamiento de los trastornos mentales y guarda por tanto una profunda interrelación con el resto de especialidades.

Es considerada por muchos como la rama humanista por excelencia de la Medicina, ya que se sirve de métodos tanto científicos como culturales y supone el punto de encuentro entre los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de la persona que enferma y del propio personal que los cuida.

Citando al profesor Rey Ardid, *“en el marco de la medicina actual, la Psiquiatría representa la síntesis totalizadora de la persona”*

OBJETIVO DE LA FORMACION ESPECIALIZADA EN PSIQUIATRIA EN NUESTRO HOSPITAL

Nuestro objetivo es formar especialistas con visión integral y multidisciplinar de la salud mental que adquieran capacidades para:

- Ejercer la especialidad de forma responsable, segura y en definitiva ética.
- Diferenciar los trastornos mentales del sufrimiento no patológico.
- Desarrollar un pensamiento crítico que permita realizar un diagnóstico diferencial entre los distintos modos psíquicos de enfermar.
- Tratarlos problemas de salud mental de forma integral, basándose en la evidencia, pero recurriendo a la creatividad cuando sea preciso y atendiendo también a criterios de eficiencia
- Desarrollar su trabajo teniendo en cuenta la idiosincrasia de la población a la que atiende y sensibilizarse con sus necesidades específicas (población infantil, ancianos, disparidad cultural...),
- Reconocer las propias limitaciones y consultar aquellos problemas que requieran una intervención más especializada.
- Establecer una adecuada relación clínica con los pacientes que promueva la adherencia terapéutica.
- Comunicarse adecuada y efectivamente con los pacientes, su familia y otros profesionales implicados en el tratamiento, como no sanitarios (docencia, justicia, etc).
- Colaborar de forma eficaz y respetuosa en el tratamiento de los pacientes formando parte de equipos multidisciplinarios.

Para la consecución de estos objetivos la Unidad Docente cuenta con los siguientes recursos

RECURSOS DE NUESTRA UNIDAD DOCENTE PARA LA FORMACION EN PSIQUIATRÍA

El HURV pertenece al Sector Zaragoza I (SZ1) y es el centro de referencia para la atención hospitalaria en el sector, aunque comparte algunas especialidades con el Hospital Nuestra Señora de Gracia (HNSGR) y tiene asignada una población de 196.492 habitantes (15,24% de la Comunidad Autónoma),

En el caso de la Psiquiatría la atención a las urgencias y los ingresos en unidad de corta estancia, se realizan en el HURV pero en el contexto de la Salud Mental el SZ1 dispone de múltiples recursos todos ellos a disposición de la formación especializada:

RECURSOS PROPIOS

- Hospital Universitario Royo Villanova: Unidad de Corta Estancia de 24 camas, Psicósomática y Psiquiatría de enlace y atención de urgencias 24 horas que atiende a los pacientes del SZ1
- Hospital Nuestra Señora de Gracia: Unidad de Trastornos de la Personalidad (referente nacional), Unidad de Trastornos de Conducta Alimentaria para Adultos (referente autonómico) y Unidad de Atención Socio Sanitaria a las Adicciones (UASA)
- Centros de Salud Mental para adultos para el SZ1 (CSM Actur Sur y Barrio Jesús)
- Unidad de Salud Mental Infanto Juvenil Amparo Poch para el SZ1
- Hospital de Día Infanto Juvenil, referente autonómico
- Centro de Día Infanto Juvenil de Movera, referente autonómico

RECURSOS CONCERTADOS

- Residencia de media estancia Profesor Rey Ardid (UME) con 39 camas y la red de pisos que depende de dicho centro. Se trata de un recurso público gestionado por la Fundación Rey Ardid
- Centro de Día Rey Ardid, recurso para pacientes adultos con Trastorno Mental Grave (TMG), también público y gestionado por la Fundación Rey Ardid.
- Centro de Día de Actur Sur, dependiente de la Fundación Rey Ardid
- Centro de Día "Romareda" dependiente del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa (HCULB)
- Unidad de Larga Estancia del Centro de Rehabilitación Psicosocial Nuestra Señora del Pilar (CRP)

CONVENIOS DOCENTES CON OTROS CENTROS E INCLUIDOS EN ITINERARIO FORMATIVO (ROTACIONES OBLIGATORIAS Y/U OPCIONALES)

- Hospital Universitario Miguel Servet (HUMS): Hospital de día de Adultos y Unidad de Psicopatología y Psiquiatría de enlace de adultos e infantil
- Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa: Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria Infanto Juvenil, Unidad de corta estancia infanto-juvenil, Unidad de Psicopatología
- Centro Solidaridad de Zaragoza: prevención de drogodependencias, intervención con adultos y adolescentes y tratamiento y seguimiento de la adicción a cocaína, alcohol y cannabis
- Instituto de Medicina Legal de Aragón (IMLA)

RESIDENTES Y RECURSOS HUMANOS

En el servicio de Psiquiatría del HURV, se forman especialistas desde el año 1986, en el que los residentes de Psiquiatría del Centro de Rehabilitación Psicopatológica (CRP) Nuestra Señora del Pilar comenzaron a realizar sus rotaciones en la Unidad de Corta Estancia durante el primer año de residencia, además de las guardias durante toda la residencia.

- Desde 2009 se forma a residentes propios de Psiquiatría y Psicología Clínica, y se sigue manteniendo la vinculación en la formación de residentes de psiquiatría, con el CRP.
- En 2019 se aumentó la capacidad docente a dos residentes de psiquiatría por año, y en 2021 se ha acreditado la Unidad Multiprofesional de Salud Mental del Sector 1, en la que se forma a Psiquiatras, Psicólogos y Enfermería de Salud Mental.
- Desde 2023 somos la única Unidad Docente de Aragón que forma especialistas en Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia.

RESIDENTES DE PSIQUIATRIA

- Dr Mario Salvador (R4)
- Dra Magdalena Martínez (R4)
- Dra Julia Sedano (R4)
- Dra Lucia Vicente (R3)
- Dra Blanca Carranza (R2)
- Dra Isabel Millan (R1)
-

RESIDENTES DE PSIQUIATRIA INFANTIL

- Dra Blanca Ivars (R3)

- Dra Blanca Sandoval (R2)
- Dra Beatriz Gimeno (R1)

FACULTATIVOS DEL SERVICIO DE PSIQUIATRIA

ADULTOS

Dr Miguel Martínez Roig. Jefe de Servicio de Psiquiatría del Sector Zaragoza 1

Unidad de Corta Estancia

- Dr Alfonso Arilla Aguilera. Jefe de Unidad
- **Dra Barbara Marco Gómez. Tutora de Residentes**
- Dra Carmen Ortega López
- Dra Isabel Irigoyen
- Dra Paula Díaz – Urgorri del Sol. Psicomatica
- Dra Candela Pérez Alvarez

Centro de Salud Mental Actur Sur

- Dr Rafael Gómez Hernández
- Dra Estela Viñuales Luis
- Dr Miquel Serra Casaus.
- Dr Angel Monteagudo Romero

Centro de Salud Mental Barrio Jesús

- Dr Bernardo Qetglas Furriol
- Dra Maria Serrano Larraz

Unidad de Trastornos de la Personalidad

- Dr Cesar Paumard Olivan

Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria

- Dr Daniel Pérez Tausia

Unidad de Atención y Seguimiento a las Adicciones

- Dr Ignacio Martínez Lausín
- Dra Remedios Labar Silva

INFANTIL

Centro de Salud Mental Infante Juvenil Amparo Poch

- Dra Dolores Sarasa Claver
- Dra Eva Mayayo Castillejo
- Dra Marta Sanchez

Hospital de Día Infante Juvenil parque Goya

- Dra Sandra Gallego Villalta. Tutora de Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia
- Dr Eduardo Fernández Anes. Centro de Día de Movera y Primeros Episodios Infantil y Adolescencia

El resto de profesionales que integran el personal de Salud Mental del SZ1 son

- 12 especialistas en Psicología Clínica
- 7 trabajadoras Sociales
- 1 supervisora de Enfermería en HURV
- 1 supervisora de enfermería en HNSGR
- 25 enfermeras especialistas en Salud Mental
- 25 Técnicos de Cuidados Auxiliares de Enfermería
- 1 terapeuta ocupacional en Hospital de día

Además de los profesionales mencionados se cuenta con los profesionales de los centros gestionados por la Fundación Rey Ardid (Psiquiatras, Médicos, Psicología, Enfermería y Trabajo Social) y resto de centros concertados, que se integran en las actividades docentes.

ITINERARIO FORMATIVO DE LOS RESIDENTES

Es la adaptación del programa oficial de la especialidad ([ORDEN PCM/205/2023, de 2 de marzo, BOE 54 de 4 de marzo](#)) a las características propias de la Unidad Docente

Se complementa con el itinerario formativo individual, que establecen conjuntamente residente y tutor en función de su ritmo de adquisición de competencias

ITINERARIO FORMATIVO TIPO PSIQUIATRIA HURV		
PRIMER Y SEGUNDO AÑO		
ROTACION	DURACION	LUGAR
Unidad de Corta Estancia	4 meses	HURV
Neurología/AP/Urgencias/ MI	4 meses	HURV/ /Equipos AP SZ1
Salud Mental Comunitaria	6 meses	CSM Actur Sur y Barrio Jesús
Salud Mental InfantoJuvenil	4 meses	USMIJ Amparo Poch
Psicosomática y psiquiatriade enlace	2 meses	HURV
Hospitalización breve Infanto Juvenil	2 meses	HCU Lozano Blesa
Hospital de Día de adultos	2 meses	HU Miguel Servet
TERCERO, CUARTO Y QUINTO AÑO		
ROTACION	DURACION	LUGAR
Unidad de Corta estancia	4 meses	HURV
Hospital de Día de adultos	2 meses	HCU Lozano Blesa
Unidad de Subagudos	2 meses	CRP Ntra Sra del Pilar
Salud Mental Comunitaria	6 meses	CSM Actur Sur
Salud Mental InfantoJuvenil	2 meses	H de día IJ y Centro de Día deMovera
Psicosomática y psiquiatría de enlace	2 meses	HCU Lozano Blesa, HUM Servet HURV
Rehabilitación	4 meses	Centro Rey Ardid
Psicogeriatría	2 meses	CRP Ntra Sra del Pilar
Unidad de Atención y Seguimiento a las Adicciones	2 meses	HNSGR
Comunidad Terapéutica Proyecto Hombre	1 mes	Centro Solidaridad Zaragoza
Unidad de Trastornos de la Personalidad y Conducta Alimentaria	4 meses	HNSGR
Rotaciones externas	4 meses	Opcionales
Medicina Legal	1 mes	Instituto de Medicina Legal deAragón
Guardias en urgencias: 3/mes durante los 6 primeros meses		
Guardias en Psiquiatría. 4/mes a partir 7º mes		
Los 6 primeros meses 1 /mes en psiquiatría.		

I 27/02/2026

La actividad de los Residentes de Psiquiatría se desarrolla en estancias por los recursos mencionados, y otros externos aunque sus rotaciones más prolongadas son la planta de Hospitalización, y los Centros de Salud Mental Comunitaria, que abarcan casi el 50% de su periodo de formación.

Siempre disponen de un adjunto de referencia que se encargará de la supervisión y docencia del Residente.

En el SZ1 existe un programa multidisciplinar de Atención a Primeros Episodios Psicóticos, en Adultos y Adolescentes, único en Aragón, por el que los residentes pasan de forma transversal durante todo el periodo de residencia

En la Unidad de Corta Estancia, rotan también los MIR de la Unidad Docente del Centro de Rehabilitación Psicosocial Nuestra Señora del Pilar que además hacen las guardias en el Hospital Universitario Royo Villanova.

En el caso de la Unidad de Trastornos de la Personalidad existe un planing de distribución de las rotaciones para los residentes de la Comunidad Autónoma y además al tratarse de una Unidad de referencia nacional se reciben rotaciones externas de todo el país

En la UASA se recibe también a residentes de otras UD de Aragón

La rotación por Atención Primaria se efectúa en los centros de salud del sector 1 acreditados para la formación especializada

Se facilita además la realización de rotaciones externas en aquellas áreas de interés para el residente

GUARDIAS

El actual programa de la especialidad, establece que los residentes de Psiquiatría deben realizar guardias de Urgencias durante los primeros 6 meses de la residencia. En estas guardias son tutorizados por los facultativos de Urgencias

Estas guardias se alternan con las de Psiquiatría, para que el residente pueda iniciar también el contacto con la patología urgente propia de salud mental.

A partir del 7º mes se atiende la patología psiquiátrica en Urgencias y en la Unidad de Corta Estancia de Psiquiatría

Siempre hay un especialista en Psiquiatría de presencia física en el HURV

Durante las rotaciones externas, se facilita que los residentes realicen guardias en el servicio donde realizan la estancia.

FORMACION EN PSICOTERAPIA

Además de las rotaciones por áreas específicas de la Psiquiatría, el especialista en formación recibirá a lo largo de toda la residencia, y con un nivel creciente de profundización tanto teórica, como práctica, formación en Psicoterapia.

Dicha formación deberá ser siempre supervisada, reglada y estructurada de manera que pueda ser evaluada.

En este momento se realiza un período de formación teórico, a través de un programa formativo con dos seminarios mensuales de dos horas de duración cada uno, y la lectura individual de los textos utilizados en dicho seminario.

Se realizará una Sesión Bibliográfica mensual, relacionada con Psicoterapia y Psiquiatría Psicodinámica.

Durante el período de estancia en el Centro de Salud, y siguiendo el programa de atención ambulatoria, el residente puede acceder a la consulta de Psicología Clínica con el fin de recibir una formación práctica en técnicas psicoterapéuticas. Esta estancia se alternará con la de los residentes de Psicología Clínica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPIAS DEL SERVICIO



- Los **Miércoles Docentes**, son jornadas quincenales, que coincidentes con la sesión clínica del sector, se realiza formación a los residentes de 8.30 a 15 h. Su contenido es variado, contando con la participación de múltiples profesionales del sector, que tienen

diferentes formaciones. El calendario puede verse en la página web de la Unidad Docente de Salud Mental del sector I. <https://www.udhospitalroyovillanova.com/>

- **Jornadas de formación de Residentes de Psiquiatría, Psicología Clínica y Enfermería de salud mental.**

Con periodicidad mensual, y en horario de 8 a 15 horas. Esta actividad formativa tiene el objetivo de profundizar en la fenomenología de los trastornos mentales, en los modelos de tratamiento e intervención teóricos y experiencias clínicas relacionadas con la psicopatología.

Se presentan programas de intervención y técnicas psicoterapéuticas específicas.

El programa coincide con el curso lectivo (de octubre a junio), y los temas a tratar que se han previsto y planificado por los tutores de las 6 Unidades Docentes de Salud Mental existentes en la C.A. de Aragón.

Los residentes participan en la preparación y presentación de los contenidos, facilitándoles el apoyo necesario tanto a nivel bibliográfico, como de supervisión y guía. En la mayoría de las ocasiones, conseguimos que profesionales expertos de ámbito autonómico, así como de otras CCAA, sean los que impartan algunos de los contenidos formativos, ampliando y enriqueciendo la visión clínica y la experiencia en la aplicación y resultados de los programas de tratamiento.

- Se facilita la asistencia de los Residentes a todas las actividades formativas en el área de Salud Mental, que se realizan en el sector y por supuesto la asistencia a otros cursos y congresos
- La formación transversal común a todas las especialidades queda garantizada por los Cursos del Plan de Formación en Competencias Comunes que en Aragón son obligatorios para todos los residentes y que se agrupan en 3 grandes áreas: competencias esenciales, atención al individuo e investigación, calidad y gestión. Son 200 horas en 16 cursos que se reparten en los 4 primeros años de las diferentes especialidades.

INVESTIGACION

La actividad investigadora dentro del Servicio se articula fundamentalmente en torno a los planes de mejora de Calidad en los que los residentes del Servicio participan de forma activa, procurándose que, en el caso de los residentes más antiguos, lideren los mismos.

En la actualidad han finalizado su periodo de residencia en la UD del Hospital Royo Villanova 7 residentes de psiquiatría y 7 de psicología que han presentado de forma conjunta o por separado 300 comunicaciones a Congresos Nacionales, Internacionales y Autonómicos y 40 publicaciones en revistas y libros de la especialidad

Los residentes participan además en Comisiones Clínicas del Hospital y grupos de trabajo.